

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 192 Fecha Estado: 21/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120080065600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	NORALBA QUIROZ MUÑOZ	Auto requiriendo a parte Requiere previo a estudio de terminacion proceso	18/11/2022		
05360400300120220086900	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	IVAN PEREIRA LEON	Auto que libra mandamiento de pago	18/11/2022		
05360400300120220093000	Ejecutivo Singular	INVERSORA CONTINENTAL EXPRESS S.A.S	FERNANDO OCHOA LANDINEZ	Auto rechazando demanda	18/11/2022		
05360400300120220093100	Ejecutivo Singular	SANTAMARIA Y ASOCIADOS S.A.	DARIENSON DE JESUS GARCIA ECHEVERRI	Auto inadmitiendo demanda	18/11/2022		
05360400300120220093200	Verbal Sumario	SANTAMARIA Y ASOCIADOS S.A.	DARIENSON DE JESUS GARCIA ECHEVERRI	Auto inadmitiendo demanda	18/11/2022		
05360400300120220093300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SANTIAGO GARCIA MEJIA	Auto inadmitiendo demanda	18/11/2022		
05360400300120220093400	Ejecutivo Singular	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto que niega mandamiento de pago.	18/11/2022		
05360400300120220093500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LEONIDAS DE JESUS CHAVERRA GIL	Auto inadmitiendo demanda	18/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)